

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO

RURAL

N° DE CERTIFICADO
198
FECHA
29.12.2016
ROL S.L.I
170 - 60

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 | **BE N°94 DE FECHA 18.11.2016**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **BE N°94 DE FECHA 18.11.2016**
- F) Certificado de Informaciones Previas N° 2024/2016 de fecha 27.05.2016
- G) La Resolución de Fusión y Subdivisión Predial N° 97/2011 de fecha 06.10.2011.
- H) La Resolución de Aprobación de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea N° 106/2012 de fecha 16.10.2012.
- I) El Permiso de Edificación N° 76/2012 de fecha 16.10.2012.
- J) La Resolución de Permuta Cesión de Equipamiento Municipal N°100/2012 de fecha 16.10.2012.
- K) El Certificado de Vivienda Social N° 3813/2012 de fecha 05.11.2012
- L) Resolución de Modificación de proyecto de Edificación N°02-A/2016 de fecha 29.01.2016.
- M) Resolución de Modificación de proyecto de Edificación N°42/2016 de fecha 11.08.2016.
- N) La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N°03-A/2016 de fecha 29.01.2016.
- O) Los documentos exigidos en el ART. 3.4.1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL (Etapas 1) de la obra destinada a LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA TOTAL O PARCIAL ubicada en calle / avenida / camino VILLASECA N° 645 Lote N° A2 manzana _____ localidad o loteo BUIN (LOTE A-2 DE RES N° 97/2011) sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural) forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: **DFL N° 2 DE 1959** especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: _____ (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones) Plazos de la autorización _____
- 4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA PY S.A.	96.641.860-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ETELINDA ROBLES / CLAUDIO BARROS	6.999.808-9/10.312.333-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponde)	R.U.T.
CRSCOTT ARQUITECTOS LTDA.	76.837.570-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CARLOS RIOS SCOTT	7.830.710-2
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponde)	R.U.T. REGISTRO CATEGORÍA



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JUAN LÓPEZ ORTIZ	7.000.947-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FABIO IGLESIAS	10.541.322-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
FABIO IGLESIAS	10.541.322-K
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	76	16.10.2012	3.851,50
1° MODIFICACION DE PERMISO	02-A	29.01.2016	3.843,03
2° MODIFICACION DE PERMISO	42	11.08.2016	3.843,03
SUPERFICIE QUE SE RECEPCIONA MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO			3.781,28

RECEPCION PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			3.781,28	64 VIVIENDAS
Saldo por Recepcionar:			61,75	1 VIVIENDAS

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/> Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/> Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/> Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/> Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/> Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que incluyan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/> Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/> Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/> Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/> Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/> Otros (especificar)

CERTIFICADOS
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

PLANOS
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda



8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	CARLOS CONCHA MENA	AGUAS ANDINAS	35534	26.12.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	CARLOS CONCHA MENA	AGUAS ANDINAS	35534	26.12.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	RODRIGO PAVEZ LEIVA	SEC	1436181	23.08.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	ALFREDO ROMERO AEDO	SEC	1449155	13.09.2016
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA CARRAN S.A.	DECON UC	720621 Y OTROS	07.04.2016 Y OTROS

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.): (Especificar)

--

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
ROP 2°	PLANO DE LOTEO RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL ETAPA 1

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Presente Recepción se relaciona con la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°151/2016 fecha 29.12.2016, que recibe parcialmente la Urbanización del Conjunto Habitacional denominado Barrio Nuevo Villaseca.
- 2.- La presente Recepción, recibe 22 viviendas tipo 56P de 2 pisos de altura de 56,29 m2 c/u, 11 viviendas tipo 56A de 2 pisos de altura de 57,15 m2 c/u y 31 viviendas tipo 61P de 2 pisos de altura de 61,75 m2 c/u, que generan una superficie total construida de 3.781,28m2 que corresponden a un total de 64 viviendas que se recepcionan con el presente Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación, quedando pendiente por recibir 1 vivienda que comprende una superficie proyectada de 61,75 m2 del Permiso de Edificación N° 76/2012 de fecha 16.10.2012, que aprobó una superficie total de 3.851,50m2, con Modificación de Permiso N°02-A/2016 de fecha 29.01.2016, que aprobó una superficie de 3.843,03 m2 y Modificación de Permiso N°42/2016 de fecha 11.08.2016, que aprobó una superficie de 3.843,03m2.
- 3.- La presente Resolución sólo autoriza la enajenación de 64 lotes correspondientes al Loteo DFL2 con Construcción simultánea, quedando por recepcionar 1 lote de un total de 65 unidades.



